

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"LIBRICUENCA S.A.", CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy tres de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las instalaciones de Importadora Tomebamba, ubicado en la Avda. España 17-70, se reúnen sus accionistas señores: Economista Francisco Dalmau, como Gerente General de la Compañía Librimundi Librería Internacional S.A., el Dr. Sergio Ramos, en su calidad de Gerente General de la Compañía AlcazarHold S.A., Dr. Mauricio Vazquez Cueva, por propios y personales derechos, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la mencionada compañía.

Preside la sesión el Señor Francisco Dalmau y actúa como secretaria de la presente junta la Gerente General de la Compañía Lcda. María Elisa Moreno Paredes. El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
 - A) INFORME DEL GERENTE GENERAL**
 - B) INFORME DE COMISARIO**
 - C) ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 3. RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL AÑO.**
- 4. DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 5. DESIGNACION DEL COMISARIO.**

1.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. - De inmediato el presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime, procediendo a tratar los puntos contenidos en el mismo.

2.- CONOCIMIENTO SOBRE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

a.- Informe de Gerente General: la Lcda. María Elisa Moreno Paredes, en calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe, en el cual expone la situación de la Empresa al 31 de diciembre del 2016, donde se consolidan los resultados financieros de la compañía al cierre del ejercicio económico 2016, siendo este aprobado por unanimidad por los accionistas.

b.- Informe de Comisario: Se da lectura al informe realizado por el Ingeniero Mario Quiñonez en el que detalla acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la compañía, dicho informe es aprobado por los asistentes a la Junta.

c.- Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016: Se pasa a conocer el Balance General y Estado de Resultados consolidados al 31 de diciembre del 2016. Estos Estados



Financieros son analizados y tras algunas observaciones e inquietudes resueltas por funcionarios de la compañía, de manera unánime los accionistas dan por conocido y aprueban dichos Estados Financieros de la compañía LIBRI CUENCA S.A.

3.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL AÑO 2016.- La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa, y acuerda que después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente impuesto a la renta, y se haya segregado la Reserva Legal, de acuerdo con la Ley, se reparta todo el remanente como dividendo en efectivo, entre los señores accionistas, a prorrata de su participación accionaria en el capital de la compañía.

4.- DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA: Los accionistas por unanimidad deciden elegir al Eco. Francisco Dalmau Chiriboga, como presidente de la compañía, por el periodo estatutario que corresponde, debido a la diligencia y buen manejo de la compañía. Autorizan al Gerente General para que extienda el respectivo nombramiento.

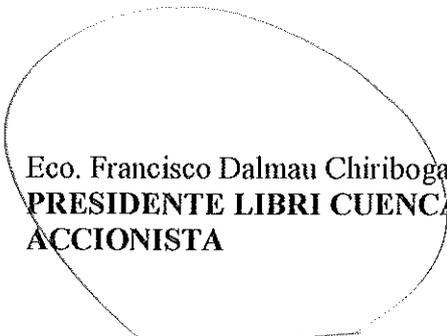
5.- DESIGNACION DE COMISARIO: En virtud del buen desempeño del Comisario de la compañía, los señores accionistas resuelven designar nuevamente al Ingeniero Mario Quiñonez, para que continúe en el ejercicio de las funciones de Comisario de LIBRICUENCA S.A. para el ejercicio 2016.

Una vez agotado el orden del día, cada uno de los Accionistas extiende una felicitación a todo el personal que labora en LIBRI CUENCA S.A. por el cumplimiento de sus obligaciones, el cual ha sido alcanzado exitosamente reflejándose en su totalidad de los resultados del año dos mil dieciséis.

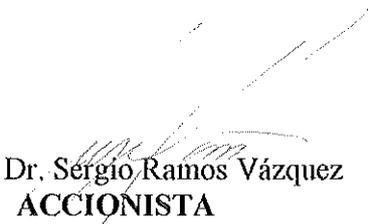
Sin más puntos a tratar, se concede un receso a la secretaria para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada en las resoluciones adoptadas.

Se termina la sesión siendo las once horas, para constancia y validez firman los asistentes.



Eco. Francisco Dalmau Chiriboga
PRESIDENTE LIBRI CUENCA S.A.
ACCIONISTA



Dr. Sergio Ramos Vázquez
ACCIONISTA



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
ACCIONISTA



Lcda. María Elisa Moreno Paredes
GERENTE GENERAL LIBRICUENCA
SECRETARIA DE LA JUNTA